

## Anexo a Profecías, profecías,...

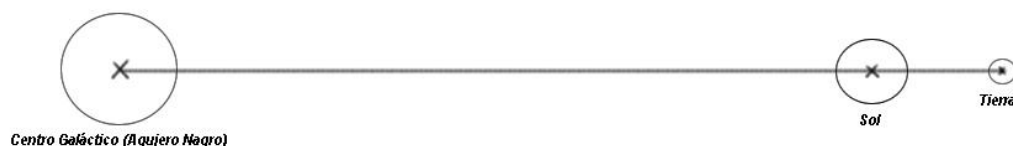
En el artículo anterior, una de las explicaciones expuestas quedó algo confusa y podría dar lugar a cuestionar su contenido. "Mea culpa". Por este motivo añadido este anexo explicativo.

El párrafo en cuestión es el siguiente: *Pero aun hay más, el supuesto alineamiento en realidad no existe. La localización de un punto en el cielo se hace en función de coordenadas basadas en la distancia, sobre el ecuador celeste (Ascensión recta), al punto vernal y el ángulo con el ecuador celeste (declinación). Son el equivalente a la longitud y latitud terrestres (ver dibujos). Pues bien, las coordenadas correspondientes al centro galáctico son 17h 45' 40.05" de ascensión recta y  $-29^{\circ} 00' 27.9''$  de declinación. El momento en que el Sol se acerca más a esta posición es el 19 de diciembre (no el 21), pero mientras que en cuanto a la ascensión recta se refiere es casi idéntica (17h 45' 15,7"), no ocurre lo mismo con la declinación ( $-23^{\circ} 23' 40''$ ). Estos más de 5 grados ( $5^{\circ} 36' 47.9''$ ) son muchos. Para que os hagáis una idea, el diámetro aparente de la luna es de 0,5 grados, es decir si colocamos diez lunas una al lado de la otra nos dará una idea de la desviación. El error de estas profecías proviene de una mala interpretación astronómica. **Se habla de un periodo de 26.000 años correspondiente a la precesión del eje de la Tierra, pero esta no afecta al sistema de coordenadas antes mencionado, que está referido al plano de la eclíptica.** Para el supuesto efecto predicho, lo que tendría que cambiar es la inclinación del plano de la eclíptica (órbita terrestre alrededor del Sol) respecto al eje del Sol.*

Hay un error en la explicación. Efectivamente la posición de las estrellas y cuerpos cambia de posición en el sistema de coordenadas debido al movimiento de precesión. Pero lo que realmente está cambiando es el punto origen de nuestro sistema de coordenadas (punto vernal), no la posición relativa de los distintos astros, por tanto el efecto del cambio en relación al tema tratado es nulo (Que es lo que pretendía decir, aunque mal expresado).

El único posible efecto en este sentido sería el causado por el cambio de la posición de la Tierra en el recorrido de la órbita solar (nuevo punto vernal como consecuencia de la precesión), pero este efecto es insignificante. En el mejor de los casos no supera los 0,0002509 segundos de grado.

Para que tres cuerpos estén alineados es preciso que lo estén sus centros, como se muestra en el siguiente dibujo



Ahora veamos otra imagen, la que representa el movimiento del eje de la Tierra como resultado de la precesión.



Como puede verse el centro de la Tierra no se ve afectado por la precesión. Permanece inmóvil. Por tanto, sea cual sea la posición de inclinación del eje, el centro de la Tierra permanece inmóvil respecto a dicho movimiento. Por consiguiente, si se produjera tal alineación, centro de la galaxia-Sol-Tierra, esta sería habitual dos veces al año, cada vez que la línea imaginaria que une el centro galáctico y el Sol (y su prolongación) "cortara" la órbita de la Tierra alrededor del Sol.

Aun más, si la Tierra fuera una peonza y el punto que permaneciera fijo fuera el polo sur, la oscilación del centro de la tierra sería tan insignificante que vendría a ser despreciable. En este caso, la oscilación de 47° provocaría un movimiento circular del centro de la Tierra sobre el plano de la eclíptica de un diámetro de 5527'98 Km., lo que representaría un ángulo respecto al Sol de 7'622 segundos de grado. Si los comparamos con los 5° 36' 47.9" de desviación que comentábamos en el artículo, solo representa un 0.037% de la mencionada desviación.

En definitiva, las pequeñas correcciones que el movimiento de precesión puede introducir en la localización de los astros en el sistema de coordenadas son tan insignificantes que no pueden, en ningún modo, servir de base a las teorías apocalípticas en boga.

Espero que si el primer artículo había generado dudas, estas hayan quedado totalmente despejadas.